

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2007-2012



*Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012
del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero
"Hacia la Consolidación Institucional"*

Primera edición: Mayo 2009

*Dirección General de Educación Superior Tecnológica
de la Secretaría de Educación Superior Tecnológica*

*Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero
Av. 412 A Escuela MZ
UHAB San Juan de Aragon
Delegación Gustavo A. Madero
México, Distrito Federal
Código Postal: 07470*

*Coordinador Editorial: M.C. Rosa Patraca Vargas.
Integración Documental: M.C. Ericka Macías Álvarez.
M.C. Eduardo Hernández Flores.*

*Coordinador de Producción: M.C. Ericka Macías Álvarez.
Diseño: M.C. Eduardo Henández Flores.*

*Impreso y hecho en México
Printed and made in México*

“Hacia la Consolidación Institucional”



Directorio

Mtro. Alonso Lujambio Irazábal

Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra

Director General de Educación Superior Tecnológica

Dr. Oscar Gerardo Escárcega Navarrete

Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema

Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero

Coordinador Sectorial Académico

Ing. Arnoldo Solís Covarrubias

Coordinador Sectorial de Promoción de la Calidad y Evaluación

Mtro. Jesús Díaz Monteyano

Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas

MC. Rosa Patraca Vargas

Directora del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

Índice

<i>Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica.</i>	7
<i>Mensaje del Director del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero</i>	9
<i>Introducción.</i>	11
Capítulo 1: <i>El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero ante los retos del Siglo XXI</i>	14
1.1. Entorno del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	
1.2. El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	
1.2.1. Visión	
1.2.2. Misión	
1.2.3. Valores	
1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	
1.3.1. Situación al 2006	
1.3.2. Problemas y Retos	
Capítulo 2: <i>Alineación de las metas del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012</i>	33
2.1. Objetivos estratégicos y específicos del SNEST.	
2.2. Alineación de las metas del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	
2.3. Indicadores y metas.	



Capítulo 3:

48

Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción

- 3.1. Objetivo estratégico de Elevar la Calidad de la Educación.
- 3.2. Objetivo estratégico de Ampliar las Oportunidades Educativas.
- 3.3. Objetivo estratégico de Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.
- 3.4. Objetivo estratégico de Ofrecer una Educación Integral.
- 3.5. Objetivo estratégico de Ofrecer Servicios Educativos de Calidad.
- 3.6. Objetivo estratégico de Mejorar la Gestión Institucional.
- 3.7. Temas transversales.

Conclusiones

65

Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica constituido por 239 instituciones ubicadas en todas y cada una de las entidades del país, representa desde hace ya 60 años, una estrategia de estado para acercar la educación superior a la provincia mexicana, teniendo esto, gran éxito, ya que en esta etapa de madurez suman más de 600,000 sus egresados en áreas prioritarias para el desarrollo del país.

Su gran diversidad, asociada a cada región en que se enclava cada una de nuestras instituciones, amalgama una gran cantidad de sueños e ideales realizados por sus estudiantes, que día a día asisten a sus aulas para ser atendidos por sus maestros y personal de apoyo a la educación, que con ahínco defienden a su Tecnológico, a su región y a su tiempo; propiciando el desarrollo que ha caracterizado a estas comunidades a lo largo de nuestra historia.

Bajo esta panorámica del concierto nacional, el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012* del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica inicia con la búsqueda de respuestas al **qué deseamos** para las generaciones futuras, y sobre todo, qué podemos realizar ahora en los Institutos Tecnológicos y Centros del SNEST para que todos nuestros egresados sean promotores del cambio, líderes creativos e innovadores que compitan con su calidad humana de manera global y que fortalezcan, aún más, a nuestra patria.



Trascender es una consecuencia natural para los actos permanentes que realiza de manera cotidiana cada una de las personas que trabaja en nuestro Sistema; sin embargo, ser proactivos, planear desde ahora ese futuro alcanzable, en el cual cada uno de nuestros egresados sea de clase mundial y logre en plenitud el desarrollo de toda su potencialidad, en Instituciones líderes, con programas pertinentes de licenciatura y posgrado, inmersos en proyectos de investigación de impacto científico y tecnológico de manera global, compartiendo conocimientos y recursos en un gran espacio común; implica acelerar el paso en todas sus formas, implica en resumen avanzar ***"Hacia la Consolidación del Sistema"***, esa es la respuesta que planteamos.

En este documento, se resume un gran esfuerzo de la comunidad tecnológica del país, porque en él se ha intervenido desde el norte hasta el sur, y del oriente al occidente de nuestra patria, es entonces producto de la sinergia del Sistema, y por tanto no es, bajo ninguna circunstancia, una suma simple de metas sino un todo íntegro, en el que se señalan los objetivos y despliegan las estrategias que habremos de seguir en las instituciones del SNEST, para acercarnos más al México lleno de oportunidades y beneficios que deseamos para nuestro pueblo.

Bajo esta guía cada institución, alinearé su propio PIID 2007-2012, al igual que en éste se ha hecho con el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* y el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, por lo que estamos seguros, que lo que aquí se describe y cuantifica, será en tiempo futuro simplemente un dato duro, que cimentó las bases de la Consolidación del Sistema, ahí está nuestro reto.

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra
Director General de
Educación Superior Tecnológica

Mensaje del Director del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero fué creado para atender la necesidad de aumentar la cobertura de la Educación Superior Tecnológica en el Distrito Federal diversificando su oferta, inicia labores ubicado en el Norte del Distrito Federal, lugar donde de acuerdo al diagnóstico era necesaria una opción educativa más de Educación Superior Tecnológica.

En este marco, el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero (ITGAM) asume el reto de ofrecer una Educación Superior Tecnológica de alta calidad, ofertando nuevas carreras de ingeniería basadas en competencias profesionales, aspirando con ello, ofrecer a los sectores productivos ingenieros con alto grado de especialización con un perfil humanista y una formación integral, con una sólida formación en las ciencias básicas, con habilidades para la solución de problemas reales, y capacidad para aprender y adaptarse a los constantes cambios tecnológicos; con habilidades transdisciplinarias de programación y dominio de una segunda lengua, comunicación y trabajo en equipo, así como conocimientos en cultura general, habilidades para realizar negocios; que posea un enorme compromiso hacia el desarrollo de su comunidad y nacional así como la preservación del medio ambiente, que sean innovadores, proactivos, propositivos, con una sólida formación académica y de investigación comprometidos con la solución de problemas de su entorno, identificándose con su raíces culturales y con una clara ética profesional.



Para lograr lo anterior es muy importante la preparación y actualización profesional de los facilitadores y directivos en el (ITGAM)

Cabe señalar que habrá flexibilidad en el diseño de planes y programas de estudio, de acuerdo con las necesidades regionales, y una homologación de los mismos para impulsar el tránsito académico de los estudiantes de ingeniería; el fomento a la innovación y creatividad de los estudiantes se impulsará desde los primeros semestres.

La creación de líneas de investigación será parte esencial para formar el centro de investigación que permitan el crecimiento y desarrollo de las empresas. Contar con la participación de la Delagación e impulso de las PyMES., con una planeación participativa.

El Instituto asume el compromiso de contribuir al desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México y de la sociedad en general, mediante el cumplimiento de sus objetivos institucionales trazados a través del ofrecimiento de servicios educativos de calidad esforzándose por apoyar al logro de los retos planteados en el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero cumple con los propósitos de nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica, estableciendo y construyendo las bases necesarias para el impulso inicial de la transformación del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

MC. Rosa Patraca Vargas
Directora del Instituto Tecnológico de
Gustavo A. Madero

Introducción

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 ha definido sus grandes objetivos, metas, estrategias y líneas de acción con base en el Plan Nacional de Desarrollo, a partir de su análisis se detallan los grandes desafíos que enfrenta México en el siglo XXI. Entre estos, existen dos que son impostergables, la exigencia de una educación de calidad y el ampliar la cobertura de la educación, sobre todo, de la educación superior para abatir los grandes rezagos en este nivel educativo e impulsar la equidad.

En este contexto, el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero con la educación superior tecnológica juega un papel fundamental: formar los cuadros de ingenieros preparados para los nuevos tiempos, donde la innovación se convierte en el vehículo para el crecimiento de la productividad y de la competitividad. Sólo mediante la formación de cuadros de profesionales tecnológica y científicamente preparados se podrán elevar los indicadores relevantes para el desarrollo del país.

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero es un factor clave para impulsar el desarrollo no solo de la región, sino de la capital e incluso del país. También coadyuvará a la cohesión y la justicia social, la consolidación de la democracia y la identidad nacional, así como a lograr una mejor distribución del ingreso de la población.



Dentro de los principales retos del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero se encuentra el posicionarse en la educación superior pública, debido a que las instituciones consolidadas en la ciudad llevan por mucho, la ventaja de la inclinación de los aspirantes a dicho nivel se impulsa al Politécnico Nacional (IPN), a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a las Universidades Autónomas Metropolitanas (UAM) y los Tecnológicos Descentralizados de la región; razón por la cual, el desempeño y crecimiento del plantel será de acuerdo a las necesidades de la región.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, tiene como documentos de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, el Programa de Desarrollo de la ciudad y otros Programas Sectoriales relacionados con el quehacer del Instituto Tecnológico, por lo que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.

Lo que respecta al contenido, en la primera parte, se presentan su entorno, demanda y oferta educativa, así como la misión, visión y valores; se detallan los retos que deberá enfrentar el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero en los próximos años.

En la segunda parte del documento, la alineación que entre los objetivos específicos del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, tanto con los objetivos del SNEST en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, así como con cada uno de los 6 objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, de igual forma se establece la determinación de los indicadores y metas.

En la tercera parte del documento, se detallan los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que habrán de realizarse para lograr de los objetivos del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero y del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

En la cuarta parte se incorpora las conclusiones, emanadas de este documento expresan que este documento y como Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, se aplicará y se dará seguimiento, se evaluará para cumplir con lo establecido en este programa.



Capítulo 1:

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero ante los retos del Siglo XXI



1.1. Entorno del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

La Delegación Gustavo A. Madero, se encuentra situada en el extremo norte del Distrito Federal y forma parte de un dinámico corredor metropolitano del sector norte de la llamada Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) conformado por los municipios de Ecatepec y Tecamac, que por sus características topográficas han tenido un crecimiento expansivo en las últimas dos décadas y media debido a la construcción masiva de fraccionamientos de sectores medios.

Este corredor metropolitano ejerce una importante presión urbana sobre la ciudad de Pachuca, en el estado de Hidalgo, considerada por los urbanistas como una de las ciudades corona de la Ciudad Central, cuyo destino en un horizonte mediano es constituirse en un área urbana continua. Esta particular ubicación geográfica coloca a la Demarcación en un predicamento, por dos razones, la primera, porque en el extremo sur colinda con el primer contorno delegacional que por su propia dinámica se ha convertido en una zona expulsora de población hacia las delegaciones periféricas y Municipios conurbados del Estado de México, y, la segunda es que desde la década de 1980 la Delegación ha dejado de ser receptora de población para convertirse paulatinamente en un territorio de paso hacia los municipios del corredor norte que funcionan como zonas dormitorio en el Estado de México, es decir, por la mañana los habitantes de este corredor se dirigen a sus centros de trabajo en el interior del DF y por la tarde regresan a sus casas.



Esta situación atrajo nuevas problemáticas a la Delegación ya que, por un lado, sus vías y medios de comunicación sufren un intenso desgaste lo cual requiere un doble esfuerzo de mantenimiento a sus vialidades primarias y secundarias, y, por otro lado, el fenómeno de despoblamiento característicos de las delegaciones del primer contorno se ha trasladado a Gustavo A. Madero con las consecuentes implicaciones que conlleva el abandono de la

El Territorio Delegacional ocupa 8,662 hectáreas, esto representa 5.81% del área total del Distrito Federal. De este total, 7,395.44 se clasifican como urbanizadas cuyo principal uso es habitacional y comercial. De acuerdo con el proyecto del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero, el espacio urbanizado se encuentra conformado por 255 colonias en donde se encuentran 537 Unidades Habitacionales, datos de la Procuraduría Social; 56 asentamientos irregulares y 165 barrios y fraccionamientos. El resto del territorio, 1,266.56 (14.54%) hectáreas, se encuentra catalogado como áreas de conservación, en donde se ubican la Sierra de Guadalupe, los cerros de Chiquihuite, Zacatenco, Vicente Guerrero, Gachupines y el Parque Nacional "El Tepeyac". El conjunto del espacio Delegacional ha sido dividido administrativamente en 10 Direcciones Territoriales para su mejor atención, adicionalmente se creó la zona 11 para dar especial cuidado al centro histórico de la Demarcación (Basílica y edificio delegacional).

Se localiza al Norte del Distrito Federal con una superficie de 89.5 Km², es decir el **6.7%** de su superficie total, colinda al Norte con la Delegación Iztapalapa y el Municipio de los Reyes, al Este con el Municipio de Chalco, al Sur con la Delegación Milpa Alta, y al Oeste con la Delegación Xochimilco e Iztapalapa.

Tiene una población de **302,483 habitantes**; con un tercer lugar en analfabetismo en el D.F., el cual se localiza con un **70% en el área rural y un 30% en el área urbana**. Es importante mencionar que la densidad demográfica de la Delegación creció de 29,880 habitantes en 1960 a 146,293 en 1980, lo que indica un acelerado crecimiento del **295%** en 20 años tanto poblacional como académico.

El analfabetismo en la delegación ha disminuido de forma significativa, ya que de 1950 a 2005 se redujo del **29.6% al 3.9%** considerando a la población mayor de 15 años, es importante mencionar que este analfabetismo es una consecuencia del bajo nivel socioeconómico percibido por sus habitantes.

Del **74.4%** de la población académicamente activa de Gustavo A. Madero que cursa de nivel preescolar a medio superior, un 39.3% corresponde a las 40 primarias de la demarcación, con una población de **39,289** alumnos de los cuales 37,107 pertenecen a escuelas federales y 2,182 a particulares.

Para obtener un mejor aprovechamiento escolar en clase, es de gran importancia la disponibilidad económica, así como una adecuada alimentación. Sin embargo, en la investigación encontramos que el ingreso percibido por los habitantes de la demarcación en su mayoría contrasta con los gastos que requiere una formación profesional, siendo el **49.30%** de la población encuestada gana de **\$1200.00 a \$2400.00** y el **23.80%** menos de **\$1200.00** quincenales.



El **60%** de la población en Gustavo A. Madero se encuentra en riesgo de desertar a partir del nivel medio superior y por ende el superior, ya que el **61%** de los padres encuestados no pueden asegurar la educación de sus hijos. A esta conclusión se suman el número de habitantes por familia y del gasto estimado por alumno (los cuales son de 2 a 4 estudiantes por familia) en relación al nivel de estudio lo que eleva por un lado el gasto destinado a la educación y por otro disminuye el gasto destinado a otras necesidades.

La deserción escolar de acuerdo a los análisis realizados tiene su origen en el primer y segundo grado de primaria, siendo español y matemáticas las que presentan un índice mayor de reprobación, no solamente en estos grados sino hasta tercero de secundaria, e incluso nos atrevemos a afirmar que se da a nivel medio superior y superior en sus similares (literatura, metodología de la investigación, cálculo, estadística, etc.) lo que indica la necesidad de reforzar con programas complementarios estas dos materias, razón por la que el **Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero**, deberá implementar en un corto plazo de tiempo el programa de tutorías, con la finalidad de orientar, asesorar y fortalecer a los estudiantes durante su vida académica, así mismo se implementará un programa permanente de becas que incentive su preparación su académica.

1.2. El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

En cumplimiento con los objetivos y compromisos que establece la Secretaría de Educación Pública en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, respecto a la necesidad de aumentar la cobertura de la educación superior y de diversificar su oferta, se creó el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero al oriente de la capital de la República Mexicana, único lugar donde no existía esta opción educativa.

La prioridad del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero es formar profesionistas capaces de enlazar exitosamente a México con el resto del mundo y de propiciar el desarrollo nacional en todas las vertientes de realización humana, mediante planes y programas de estudio congruentes con la realidad de cada región y, al mismo tiempo, adecuados a los estándares nacionales e internacionales en las diversas disciplinas.

Demanda Educativa

Los porcentajes de analfabetismo en la Delegación Gustavo A. Madero resultan ser ligeramente mayor, frente a los que se presentan en promedio en el Distrito Federal. En esta demarcación en la población en general mayor de 15 años es de 2.7%, entre la de hombres de 1.6% y en la de mujeres de 3.7%, mientras que en la Ciudad son de 2.6%, 1.6% y 3.5% respectivamente.



POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA, 2005

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	No.	% de la Población de la Misma Edad	No.	% de la Población de la Misma Edad
15-19 Años	265	0.5	216	0.4
20-24 Años	300	0.6	361	0.7
25-29 Años	394	0.8	467	0.9
30-34 Años	395	0.8	521	1.0
35-39 Años	462	1.0	705	1.4
40-44 Años	433	1.1	804	1.8
45-49 Años	407	1.2	956	2.5
50-54 Años	459	1.7	1,238	3.8
55-59 Años	452	2.2	1,438	5.7
60 y Más Años	3,246	5.8	10,652	14.1
TOTAL	6,813	1.6	17,358	3.7

Fuente: INEGI.

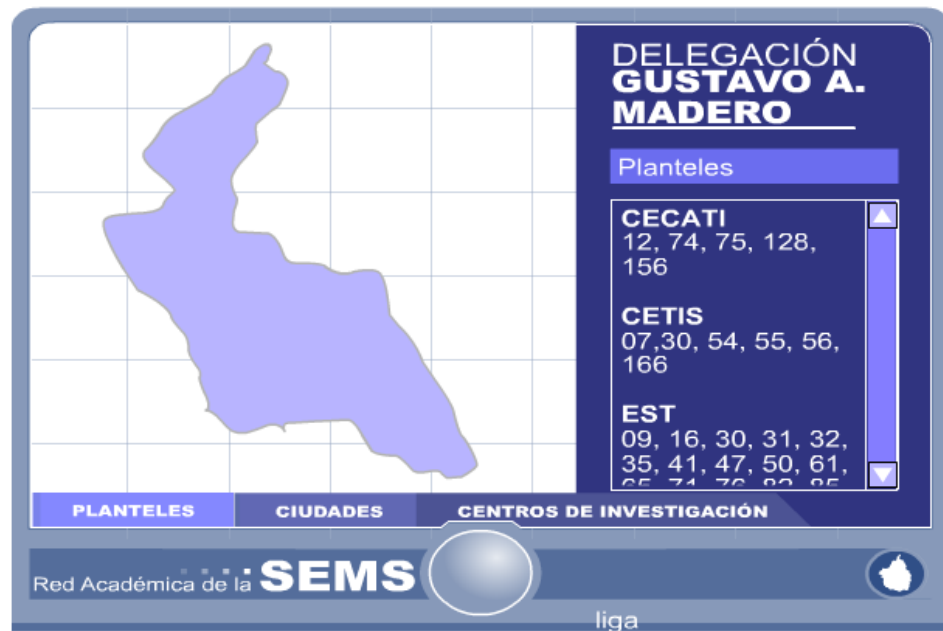
Por lo que respecta a la infraestructura educativa, la Delegación Gustavo A. Madero cuenta con el 15.9% de las escuelas de nivel preescolar que hay en la Ciudad; 15.8% de las primarias; 15.6% de las secundarias; 10.3% de las de nivel profesional técnico y 14.1% de las escuelas de bachillerato.

ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO
(Ciclo 2003/04)

NIVEL	ALUMNOS		PERSONAL DOCENTE		ESCUELAS	
	D.F.	GUSTAVO A. MADERO	D.F.	GUSTAVO A. MADERO	D.F.	GUSTAVO A. MADERO
PREESCOLAR	328,064	46,258	14,811	2148	3,003	476
PRIMARIA	1,010,516	146,800	37,271	5,790	3,402	537
SECUNDARIA	500,980	78,626	34,098	5,516	1,362	212
PROFESIONAL TÉCNICO	51,733	6,026	4,032	495	107	11
BACHILLERATO	332,418	62,958	29,098	4,894	566	80
TOTAL	2,223,711	340,668	119,310	18,843	8,440	1,316

Fuente: INEGI.

La oferta educativa de nivel medio superior en la Delegación Gustavo A. Madero se muestra en la siguiente imagen, en la cual refleja que se cuentan con cinco CECATI, seis CETIS, dieciocho EST:



(Página) DGPP entidad federativa al de DF, seleccionar, luego a la delegación, en todas las colonias todo lo que haya de nivel medio superior, buscar todas las escuelas de nivel medio superior, seleccionar y ver detalle.



INSTITUCIÓN	MATRÍCULA TOTAL (2005- 2006)	EGRESADOS (2005-2006)	PROGRAMAS ACADÉMICOS
CETIS 54	30 grupos	245	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos • Análisis y tecnología de alimentos • Computación • Informática
CANALEP 227	1,458	216	<ul style="list-style-type: none"> • Asistente directivo • Contaduría • Enfermera general
CECYT 15 IPN			<ul style="list-style-type: none"> • Técnico en Alimentos • Técnico en laboratorio clínico
COLBACH 14	1,805	219	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA EN EL DF	365		
Bachilleratos 42			
TOTALES	4,888	680	

Oferta educativa de nivel medio superior en la Delegación Gustavo A. Madero
(Ciclo escolar 2004-2005)

Los habitantes de la Delegación Gustavo A. Madero que requieren continuar sus estudios de nivel superior tienen que desplazarse al municipio de Chalco, a Tlalpan a alguna otra delegación del Distrito Federal.

Oferta educativa de nivel superior

Población de 5 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo Al 17 de octubre de 2005

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1,079,386	156,944	150,887	355,054	407,241	4,198	5,062
17 años	20,747	7,254	7,317	3,170	2,890	59	57
18 años	21,283	6,192	6,091	4,484	4,406	61	49
19 años	19,464	4,847	4,956	4,740	4,822	41	58
20 a 24 años	104,548	17,521	16,069	33,861	36,369	358	370
25 a 29 años	97,940	5,865	4,286	41,717	45,343	339	390
30 y más años	586,874	7,379	6,919	260,497	307,206	2,017	2,856

Fuente: **INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.**

Según datos del INEGI, la población total de la Delegación Gustavo A. Madero es de 115,895 habitantes, de ellos 11,375 son jóvenes de cohorte de edad entre 15 y 19 años, los cuales deberían estar estudiando algún nivel de educación media superior o haber ingresado al nivel superior. Sin embargo, tan solo 7,018 de ellos asisten a la escuela. Estos deberían constituirse en demanda potencial para ingresar al nivel superior.

No obstante lo anterior, tan solo 6,315 alumnos cursan algún nivel de educación media superior en la Delegación Gustavo A. Madero. Específicamente, de ellos, 4,828 estudian bachillerato.

Esta población es la que se convierte en nuestro objetivo. Sin embargo, se debe tener presente que según datos de la SEP, la eficiencia terminal del nivel medio superior es del 56.9% lo que disminuye la población objetivo a 3,000 alumnos.



Por otra parte, anualmente egresan alrededor de 700 jóvenes del nivel medio superior que, en términos prácticos, se convierten en los alumnos potenciales de ingresar anualmente a una institución de educación superior.

1.1.1. Visión

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de "Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.", en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:

"Ser una institución de nivel superior reconocida por su modelo educativo, que forme a sus egresados con una actitud humana: de liderazgo y calidad, que sean capaces de hacer aportaciones tecnológicas, innovadoras y vanguardistas tanto en el sector productivo, como en el de servicios."

Con esta visión el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero busca contribuir a la transformación Educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

1.1.2. Misión

"Ser una Institución que educa con responsabilidad y excelencia, para formar a personas competitivas en el ámbito social – laboral, con un modelo Educativo de vanguardia que busca un equilibrio de enseñanza en tecnología y ética."

1.1.3. Valores

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero define los siguientes valores institucionales:

- Liderazgo.
- Creatividad.
- Perseverancia.
- Responsabilidad.
- Calidad.
- Espiritu emprendedor.

1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

1.3.1. Situación al 2006

Por ser el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero un plantel de reciente creación (8 de Junio de 2009), por obviedad no cuenta con una referencia en años anteriores.

1.3.2. Problemas y Retos

De conformidad con el diagnóstico, a continuación se presentan los principales problemas y retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero en los próximos años.



Elevar la Calidad de la Educación

Una de las prioridades del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero es elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.



Problemas:

- Ausencia de posicionamiento, por el desconocimiento que se tiene entre la población del Distrito Federal del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.
- Bajo nivel de autoestima, de los aspirantes y estudiantes.
- Ausencia de valores, debido a que provienen en varios casos de familias disfuncionales.
- Escasos recursos económicos, para continuar estudios de nivel licenciatura.



Retos:

- Es prioritario llevar a cabo una estrategia de difusión en los medios más importante de difusión del Distrito Federal.
- Elevar la calidad de la Educación en el Instituto.
- Difundir entre las escuelas de nivel medio superior la existencia del instituto.
- La construcción del edificio y el equipamiento del Instituto.
- Lograr la las metas de cobertura.
- Mantener la matrícula por los problemas antes expuesto.

Ampliar las Oportunidades Educativas

Otra prioridad del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero es ampliar las oportunidades educativas a fin de reducir las desigualdades entre grupos sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

Problemas:

- Hace falta incrementar el número de becas a fin de brindar apoyo a los jóvenes con menor ingreso familiar.
- La participación, de los jóvenes en la solución de problemas sociales, para hacerlos parte de la solución, con el fin de evitar, bandalismo u otras actividades ilícitas.
- Existen jóvenes aspirantes, con capacidades diferentes, por lo que es importante mejorar los espacios educativos.

Retos:

- Ampliar el número de becas de licenciatura para coadyuvar a la permanencia y conclusión de estudios.
- Crear espacios físicos, que fortalezcan el esparcimiento, así como para los estudiantes con capacidades diferentes.

Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC

Con este tema central, se pretende impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Problemas:

- Actualmente se labora en espacios no destinados para el IT GAM, y no se tiene el inmueble y equipamiento.



- Por lo tanto, en el I.T GAM (Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero no se cuenta con un laboratorio que este de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

 **Retos:**

- Lograr que el IT. GAM. cuente con la cantidad de equipo necesario para la atención a estudiantes en el centro de información y laboratorios, de acuerdo a las metas del PIID.
- Es importante que se cuente con una infraestructura asociada a las TIC's software y hardware actualizada.
- Contar con los servicios de Internet II, con este equipo nos permitirá contar con bibliografía actualizada y con capacitación actualizada, para recibir y ofrecerla.
- Urge implementar una biblioteca.

Ofrecer una Educación Integral

Se busca ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

 **Problemas:**

- Para contrarrestar los problemas tales como índice de reprobación y deserción es importante contar con la infraestructura que nos permita contar espacios para actividades culturales y deportivas.

- Contar con los apoyos económicos suficientes para impulsar la participación en actividades de aplicación de los conocimientos tales como: eventos de ciencias básicas, creatividad, emprendedores.
- Es mínimo o nulo el recurso que se recibe para apoyar a los alumnos que deciden participar en actividades de aplicación de los conocimientos.
- La enseñanza de una segunda lengua, resulta un impedimento por la escases de recursos económicos, y además resulta no ser obligatoria, área de oportunidad que se tiene, porque de lo contrario dejaríamos de ser competitivos.

 **Retos:**

- Ofrecemos programas educativos bajo el enfoque de competencias, profesionales a fin de asegurar la pertinencia del servicio educativo.
- Implementar programas de actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas, para apoyar a su formación integral.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de instalaciones adecuadas para la práctica de actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.
- Gestionar los recursos económicos necesarios para apoyar a los estudiantes que decida participar en actividades de aplicación del conocimiento.
- Contar con personal capacitado basado en competencias profesionales.
- Es muy importante establecer programas para incrementar el porcentaje de estudiantes y docentes que desarrollen competencias en una segunda lengua.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Lo que se pretende con este tema central es ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.



 **Problemas:**


- Por ser una Institución de nueva creación en este momento no se cuenta con el Consejo de Vinculación en el que participen los sectores productivo y social de la región.
- Aunque se cuenta con un Doctor en Química, no cuenta con maestros de tiempo completo.

 **Retos:**

- Que el instituto tecnológico cuente con un Consejo de vinculación en el que participen como apoyo a la institución los sectores productivo y social de la región.
- Impulsar programas institucionales para incentivar el ingreso de docentes al Sistema Nacional de Investigación.
- Impulsar programas de apoyo a la micro y pequeña empresa para generar programas encaminados a apoyar a los estudiantes y al desarrollo comunitario.

Fortalecer la Gestión Institucional

Con este tema central se pretende fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

 **Problemas:**

- El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero por ser un instituto de nueva creación, no ha participado en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

 **Retos:**

- Participar en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI), para obtener los recursos necesarios que deriven en el fortalecimiento del aprendizaje significativo y desarrollo académico.
- Promover la participación dentro de la comunidad académica y administrativa para la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
- Participar de manera activa en las convocatorias de los Programas de Fortalecimiento Institucional, a fin de contribuir al desarrollo integral del Sistema de Educación Tecnológica.

Temas Transversales

 **Problemas:**

- Si bien se han realizado esfuerzos para apoyar la evaluación de los diferentes procesos académico-administrativos; hace falta integrar un Sistema Nacional de Evaluación Institucional en el SNEST a través del Instituto Tecnológico.



- El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero no cuenta con un Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la infraestructura educativa, el cual derive de un estudio diagnóstico de la infraestructura.



Retos:

- Contar con un Sistema de Evaluación Institucional en el SNEST a través del Instituto Tecnológico.
- Que el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero cuente con el Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la infraestructura educativa.

Capítulo 2:

Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012



2.1. Objetivos estratégicos y específicos del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

Siendo congruente con el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* y con el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica* a continuación se presentan los objetivos estratégicos y específicos del *Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero*.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo Específico del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero
1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.1. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado. 1.2. Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2008 y MEG 2003.
2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.1. Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero en los programas oficiales de becas 2.2. Ampliar la cobertura en la Licenciatura.
3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la	3.1. Se requiere ampliar la cobertura en la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo.

sociedad del conocimiento.	
4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.1 Fortalecer los programas educativos del Instituto que operan bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.
	4.2 Fomentar a los estudiantes para que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.
	4.3 Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.
5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.1 Conformar el Consejo de Vinculación en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero
6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	6.1 Fomentar la participación del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.
	6.2 Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.
	6.3 Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.



2.2. Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
2.1 Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero en los programas oficiales de becas.	Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.	Líneas de Acción: 2.13.1 y 2.13.4
	Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.-Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Líneas de Acción: 5.11.5
2.2 Ampliar la cobertura de la licenciatura.	Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.12.-Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa	Líneas de Acción: 2.12.2, 2.12.3 y 2.12.4
		2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.	Líneas de Acción: 2.13.1 y 2.13.4
3.1 Construir un centro de cómputo e incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al proceso educativo.	Objetivo 3 Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento	3.5.-Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales.	Líneas de Acción: 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3

<p>4.1 Aplicar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.</p>	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.8 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.8.3</p>
	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.9 Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.2 y 4.9.4</p>
<p>4.2 Fomentar que los estudiantes participen en actividades que coadyuven a su formación integral.</p>	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.7.- Estimular la participación de docentes, alumnos y la comunidad educativa, en general, en programas de cultura, arte y deporte.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.7.1, 4.7.3, 4.7.4 y 4.7.5</p>
	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.2, 4.9.3 y 4.9.4</p>
	<p>Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p>	<p>5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.</p>	<p>Líneas de Acción: 5.13.1</p>



<p>4.3 Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua</p>	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.1</p>
<p>5.1 Conformar el Consejo de Vinculación.</p>	<p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.8.1, 4.8.3 y 4.8.4,</p>
	<p>Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p>	<p>5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.</p>	<p>Líneas de Acción: 5.11.1, 5.11.2, 5.11.3, 5.11.4, 5.11.6, 5.11.8 y 5.11.10</p>

<p>6.1 Fomentar la participación del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero institucional en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.</p>	<p>Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas</p>	<p>6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.</p>	<p>Líneas de Acción: 6.13.1 y 6.13.2.</p>
		<p>6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.</p>	<p>Líneas de Acción: 6.19.1, 6.19.2, 6.19.3, 6.19.4 y 6.19.5,</p>
<p>6.2 Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas</p>	<p>6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.</p>	<p>Líneas de Acción 6.13.1 y 6.13.8</p>
		<p>6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.</p>	<p>Líneas de Acción: 6.16.3, 6.16.4, 6.16.5, 6.16.8 y 6.16.10</p>
<p>6.3 Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.</p>	<p>Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>6.17. Atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior</p>	<p>Línea de Acción: 6.17.1 y 6.17.3</p>



Como se muestra a continuación, los objetivos específicos del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero 2007-2012* se encuentran cabalmente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
1.2 Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.14.-Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico.	Líneas de Acción: 1.14.1 y 1.14.2
1.5 Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a la norma ISO 9001:2008 y MEG 2003.	Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.16.-Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares.	Líneas de Acción: 1.16.4 y 1.16.5,
	Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.8.-Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 4.8.3

2.3. Indicadores y metas

A fin de cumplir con los objetivos, alcanzar la visión y lograr la misión del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, *el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero 2007-2012* tiene plasmadas 14 metas, contribuyendo con 6 de ellas a las metas e indicadores del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.

Por motivos de reciente creación del plantel aún no se cuenta con unidad de medida, así mismo no existen datos sobre línea base ni valores alcanzados previos del 2006, 2007 y 2008, por lo que se pretende dar un seguimiento puntual al desarrollo de cada uno de los compromisos del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

Cada una de las metas que se plantean en este programa cuenta con su indicador, unidad de medida, situación al 2006 (línea base) y valor por alcanzar en cada uno de los años subsecuentes hasta el 2012. Con esto se pretende dar un seguimiento puntual al desarrollo de cada uno de los compromisos del Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero.



Objetivo Estratégico 1.- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

PIID SNEST	PIID ITGAM	Nombre del Indicador	Unidad	Meta	Descripción
			de medida	2012	De la Meta
2*	1	Porcentaje de profesores de tiempo completo de educación superior con grado.	Profesores de tiempo completo con posgrado.	45%	Lograr al 2012 el 45% de los profesores de tiempo completo cuente con estudios de posgrado.
7	2	Certificación del Instituto Tecnológico conforme a la norma ISO 9001:2000 y Modelo de Equidad de Género	Certificado	100%	Para el 2012, el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero certificará su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2008 y Modelo de Equidad de Género
	3	Porcentaje de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional	Profesores participando en eventos de formación docente y profesional	80%	Para el 2012 que el 80% de profesores participen en eventos de formación docente y profesional
	4	Cuerpos Académicos consolidados	Cuerpos Académicos	1	Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico cuente con 1 cuerpo académico en formación.
	5	Porcentaje de profesores que participan en redes de investigación	Profesores participando en redes de investigación	10%	Para 2012 se promoverá a los profesores del Instituto Tecnológico a que participen en redes de investigación.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

Objetivo Estratégico 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

PIID SNEST	PIID ITGAM	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meta	Descripción De la Meta
				2012	
8*	6	Estudiantes del SNEST con becas PRONABES	Estudiantes con beca PRONABES	10%	<i>Lograr al 2012, que el 10% de los estudiantes del Instituto cuenten con el apoyo de becas PRONABE.</i>
9*	7	Matrícula de Licenciatura	Estudiantes en modalidad escolarizada	1200	<i>Lograr para el 2012, incrementar de 157 a 1200 (80%) de manera anual estudiantes la matrícula de licenciatura</i>

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



Objetivo Estratégico 3.- Impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

PIID SNEST	PIID ITGAM	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meta	Descripción De la Meta
				2012	
13*	8	Conectividad a internet en el centro de información	Número de computadoras conectadas a internet en el centro de	15	Lograr que para el 2012, se tengan 15 computadoras conectadas a internet en el centro de información.
14	9	Índice de Estudiantes por computadora para uso educativo	Estudiantes por computadora	10	Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por
15	10	Porcentaje de aulas del Instituto Tecnológico equipado con Tecnologías de la Información y la Comunicación	Aulas equipadas	70%	Para el 2012, incrementar del 0% al 70% las aulas equipadas con TIC's.
16	11	Conectividad a Internet II	Número de computadoras conectadas a internet II en el	20	Lograr para el 2012, se tengan 20 computadoras conectadas en internet II en el instituto.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

Objetivo Estratégico 4.- Ofrecer una Educación Integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

PIID SNEST	PIID ITGAM	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meta	Descripción De la Meta
				2012	
17*	12	Programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales en el Instituto	Programas educativos actualizados con enfoque al desarrollo de competencias profesionales	2	Lograr que en el 2012, se cuente con el 100% de programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.
18	13	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y	Estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas	80%	Para el 2012 lograr que el 80% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.
19	14	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y	Estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas	5%	Para el 2012, incrementar del 0% al 5% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.
20	15	Porcentaje de estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua	Estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua	20%	Para el 2012, lograr que el 20% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



Objetivo Estratégico 5.- Ofrecer Servicios Educativos de Calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

PIID SNEST	PIID ITGAM	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meta	Descripción De la Meta
				2012	
21*	16	Conformación del Consejo de Vinculación	Consejo de Vinculación	1	Para el 2012 el Instituto tendrá conformado y en operación su Consejo de Vinculación.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

Objetivo Estratégico 6.- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

PIID SNEST	PIID ITGAM	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meta	Descripción De la Meta
				2012	
27*	17	Convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional	Convocatorias atendidas	1	Para el 2012, el Instituto participará al 100% en las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional
28	18	Informe de Rendición de Cuentas	Informes de Rendición de Cuentas	1	Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.
29	19	Porcentaje de participantes en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación	Participantes en cursos de capacitación	100%	Lograr al 2012, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

TEMAS TRANSVERSALES

PIID SNEST	PIID ITGAM	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Meta	Descripción De la Meta
				2012	
32	20	Integración del Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa	Plan Maestro integrado	100%	<i>En el 2012, se integrará el Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa del instituto</i>
33	21	Porcentaje del Diagnóstico de la Infraestructura	Diagnóstico realizado	100%	<i>En el 2012, se realizará un diagnóstico de la infraestructura educativa del instituto.</i>



Capítulo 3: Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción



3.1. Objetivo Estratégico de Elevar la Calidad de la Educación.

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Meta 2* Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 1 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 1.1.- Contar con profesores de tiempo completo con posgrado

Meta 1.1.1- Lograr al 2012 que el 45% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.

Estrategia 1.1.1.1- Gestionar ante la DGEST las plazas de tiempo completo para los profesores del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

Líneas de Acción:

- ✓ Justificar ante la DGEST las necesidades de recursos debido al incremento de la matrícula.
- ✓ Captar en selección y reclutamiento, personal con estudios de posgrado.

Estrategia 1.1.1.2- Promover el acceso a los docentes a recursos para realizar estudios de posgrado y la obtención del grado.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la asignación de plazas de tiempo completo para personal docente.
- ✓ Realizar convenios de colaboración con instituciones de formación a nivel de posgrado.
- ✓ Promover un programa de formación docente para fortalecer el mejoramiento del profesorado y lograr obtener un nivel académico superior a licenciatura.



Meta 7 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 2 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 1.2.- Certificación del Instituto Tecnológico conforme a la norma ISO 9001:2008 y Modelo de Equidad de Género 2003.

Meta 1.2.1.- Para el 2012, el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero certificará su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2008 y MEG 2003

Estrategia 1.2.1.1.- Contar con programas de capacitación, de acuerdo con las normas ISO 9001:2008, para el personal que labora en el Instituto.

Líneas de Acción:

- ✓ Implementar cursos de capacitación de las normas ISO 9001:2008, para el personal docente y administrativo.
- ✓ Formar a personal del instituto como auditores para el SGC.
- ✓ Incluir en los programas de inducción a los estudiantes el tema de las normas ISO 9001:2008.
- ✓ Sensibilizar al personal en relación a la implementación de los sistemas de calidad

Estrategia 1.2.1.2.- Evaluar internamente el proceso de certificación de acuerdo a las normas ISO 9001:2008.

Líneas de Acción:

- ✓ Instalar el Comité de Innovación y Calidad del SGC.
- ✓ Realizar auditorías internas para evaluar el cumplimiento de los procedimientos del SGC.
- ✓ Gestionar ante los organismos acreditadores la certificación del instituto de acuerdo a las norma ISO 9001:2008.

Meta 3 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 1.3.1- Incrementar el número de profesores que participen en eventos de formación docente y profesional

Meta 1.3.1.- Para el 2012 que el 80% de los profesores participen en eventos de formación docente y profesional.

Estrategia 1.3.1.1.- Sensibilizar al personal docente de la necesidad de instruirse en cursos de capacitación docente y profesional para contribuir a la calidad del servicio educativo.

Líneas de Acción:

- ✓ Impartir cursos de capacitación al personal docente de tutorías, competencias profesionales y de educación a distancia
- ✓ Capacitar en forma permanente para la formación y actualización profesional docente, con la finalidad de que estos se incorporen a las actividades académicas acordes al contexto profesional actual

Meta 4 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 1.4.1- Lograr la formación de un cuerpo académico.

Meta 1.4.1.- Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico cuente con un cuerpo académico en formación.

Estrategia 1.4.1.1.- Fomentar el trabajo académico mediante la participación activa en proyectos de investigación, que coadyuven al desempeño en las distintas áreas.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover la participación de los profesores para que realicen trabajo académico y colegiado.
- ✓ Definir líneas específicas de generación o aplicación del conocimiento en las áreas académicas.
- ✓ Elaborar un programa para la conformación de cuerpos académicos
- ✓ Realizar talleres de investigación , establecer vínculos de colaboración con otras instituciones para crear redes temáticas de investigación
- ✓ Evaluación y seguimiento de las acciones y resultados de la conformación del cuerpo académico



institucional

Meta 5 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 1.5.1.- Lograr la participación e integración de profesores en redes académicas de investigación.

Meta 1.5.1.- Para el 2012 se promoverá a los profesores del Instituto Tecnológico a que participen en redes de investigación.

Estrategia 1.5.1.1.- Fomentar la participación de los profesores en las redes académicas de investigación en los programas ya establecidos

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar y aplicar los recursos necesarios para la participación de los docentes en las redes académicas de investigación
- ✓ Difundir en las áreas académicas los lineamientos de las redes existentes a nivel nacional
- ✓ Propiciar las condiciones óptimas para lograr la integración de los profesores en las redes académicas de investigación.
- ✓ Evaluación y seguimiento de los trabajos realizados por parte de los profesores que participan en redes de investigación

3.2. Objetivo Estratégico de Ampliar las Oportunidades Educativas.

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Meta 8* Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 6 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 2.1.- Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, en los programas oficiales de becas

Meta 2.1.1.- Lograr al 2012, que el 10% de los estudiantes del Instituto cuenten

con el apoyo de becas PRONABES.

Estrategia 2.1.1.1.- Promover la participación de la comunidad estudiantil de Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero en el programa de becas.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar ante las diferentes instancias un mayor número de becas.
- ✓ Difundir a través de las campañas de publicidad el programa becas.
- ✓ Publicar la Convocatoria de becas.
- ✓ Promover el funcionamiento eficiente del sistema informático de la Coordinación estatal de PRONABES
- ✓ Establecer módulos temporales de información y orientación acerca de PRONABES

Estrategia 2.1.1.2.- Buscar la participación de organismos que proporcionen apoyo a los estudiantes del plantel

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar el apoyo de las empresas y organismos que puedan proporcionar apoyos con programas sociales a los alumnos.
- ✓ Difundir entre la comunidad estudiantil las opciones que ofrecen el sistema y los diferentes organismos para obtener becas.
- ✓ Apoyar a los estudiantes a participar en los programas de becas.

Meta 9* Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica
Meta 7 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 2.2.- Ampliar la cobertura en la Licenciatura.

Meta 2.2.1.- *Lograr para el 2012, incrementar de 157 a 1200 estudiantes la matrícula de licenciatura.*

Estrategia 2.2.1.1.- Incrementar la cobertura educativa de la educación tecnológica en las tres carreras que se imparten en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero



Líneas de Acción:

- ✓ Utilizar los espacios de promoción que nos ofrece la delegación de Gustavo A. Madero para dar a conocer nuestra oferta educativa.
- ✓ Asistir a las instituciones de educación media superior de la región para promover las carreras que se imparten en el instituto.

- ✓ Contar con material audiovisual para la promoción del Instituto.
- ✓ Capacitar al personal que realiza la promoción.
- ✓ Participar en exposiciones profesiográficas que tengan lugar en instituciones de nivel medio superior aledañas al Instituto

Estrategia 2.2.1.2.- Fortalecer los mecanismos que ayuden a disminuir el índice de deserción.

Líneas de Acción:

- ✓ Monitorear y controlar los índices de reprobación durante cada periodo escolar.
- ✓ Implementar programas de tutorías y círculos de estudio

3.3. Objetivo Estratégico de Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Meta 13* Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica Meta 8 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 3.1.- Contar con la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo.

Meta 3.1.1.- Lograr para el 2012, se tengan 15 computadoras conectadas a internet en el centro de información

Estrategia 3.1.1.1.- Implementar un programa para equipar el Centro de Información (computadoras e internet de banda ancha) necesario para la consulta en red.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico de acuerdo a las necesidades de los usuarios que consultarán en línea.
- ✓ Tramitar los recursos necesarios para el equipamiento del área de consulta.
- ✓ Considerar los Recursos necesarios para la adquisición de las TIC'S.
- ✓ Capacitar a estudiantes, personal administrativo y docente en el manejo y uso de las TIC's.
- ✓ Cumplir con las normas e indicadores de la guía del planeamiento de los servicios de los centros de información de la DGEST
- ✓ Adquirir 20 equipos de cómputo para consulta en la biblioteca

Meta 14 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica
Meta 9 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta 3.1.2.- Para el 2012, incrementar la Infraestructura de Cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por computadora.

Estrategia 3.1.2.1.- Impulsar el desarrollo tecnológico bajo una infraestructura adecuada en el área de cómputo.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar ante la DGEST la adquisición del equipamiento e infraestructura del centro de cómputo.
- ✓ Considerar los recursos necesarios en los documentos establecidos, para la adquisición de equipo de cómputo y de telecomunicaciones.
- ✓ Asignar y poner en marcha los nuevos materiales e infraestructura del centro de cómputo para que los estudiantes tengan acceso al mismo.
- ✓ Complementar la adquisición del equipo de cómputo con mobiliario necesario.
- ✓ Realizar las instalaciones necesarias para la puesta en marcha del equipo de cómputo.

Meta 15 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica
Meta 10 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta 3.1.3.- Para el 2012, incrementar del 0% al 70% las aulas equipadas con TIC's.

Estrategia 3.1.3.1.- Incrementar y fortalecer la infraestructura de las aulas equipadas con TIC'S



Líneas de Acción:

- ✓ Realizar un diagnóstico de necesidades para detectar las posibles aulas candidatas para ser equipadas con TIC'S.
- ✓ Designar y poner en marcha las aulas equipadas para trabajar con TIC'S
- ✓ Considerar los recursos necesarios en los documentos establecidos, para la adquisición de equipo de cómputo y de telecomunicaciones.

Estrategia 3.1.3.2.- Adquirir e instalar equipo propio de las aulas equipadas con TIC's

Líneas de Acción:

- ✓ Adquirir cañones, cables, computadoras portátiles y de escritorio y equipo informático necesario para equipar al menos al 5% del Instituto con TIC.

Meta 16 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 11 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta 3.1.4.- Lograr para el 2012, se tengan 20 computadoras conectadas en internet II en el Instituto

Estrategia 3.1.4.1.- Instalar el servicio de internet II en las computadoras del Instituto.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico para identificar los proyectos académicos que requieren de la red de internet II
- ✓ Capacitar a los profesores y a las diferentes áreas académicas en el uso y manejo de internet II
- ✓ Promover el uso de internet II en las diferentes áreas académicas y administrativas que lo requieran

3.4. Objetivo Estratégico de Ofrecer una Educación Integral

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Meta 17* Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 12 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Objetivo Específico 4.1.- Fortalecer los programas educativos que operan bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.

Meta 4.1.1.- Lograr que en el 2012, se cuente con el 100% de programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.

Estrategia 4.1.1.1.- Continuar impartiendo los programas educativos bajo el enfoque de competencias profesionales.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico de las competencias que se desarrollaran en los estudiantes de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.
- ✓ Perfilar el plan y programa de cada carrera conforme a los requerimientos de competencias.
- ✓ Promover vínculos necesarios para el desarrollo y reconocimiento de las competencias adquiridas.

Estrategia 4.1.1.2.- Propiciar la movilidad de los estudiantes y profesores del Tecnológico con Instituciones Educativas de Educación Superior del país

Líneas de Acción:

- ✓ Definir los mecanismos que faciliten la movilidad de los estudiantes para realizar estudios en instituciones nacionales afines a su programa educativo y para estudiar el módulo de especialidad.
- ✓ Gestionar los recursos para incentivar la movilidad de los profesores para realizar estancias de especialización, desarrollo profesional o investigación en instituciones de educación superior de prestigio.
- ✓ Participar en los proyectos de movilidad que promueva la DGEST.

Objetivo Específico 4.2.- Fomentar a los estudiantes para que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.

Meta 18 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica



Meta 13 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta 4.2.1.- Para el 2012 lograr que el 80% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Estrategia 4.2.1.1- Fomentar el desarrollo de actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Líneas de Acción:

- ✓ Difundir convocatorias para la integración de grupos culturales, deportivos, cívicos y recreativos dentro del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.
- ✓ Planear eventos recreativos a nivel local y regional con la participación de los estudiantes del Instituto y de otras escuelas.
- ✓ Realizar los eventos culturales, cívicos, deportivos, y recreativos, facilitando el material necesario para su desarrollo integral como son: uniformes, equipo deportivo, etc.
- ✓ Participar en eventos nacionales de bandas y escoltas, de danza y pre-nacionales deportivos coordinados por la DGEST.

Estrategia 4.2.1.2- Impulsar el desarrollo de las actividades cívicas, culturales y deportivas para contribuir a una formación integral de calidad en los estudiantes.

Líneas de Acción:

- ✓ Organizar eventos locales para fomentar la participación de los estudiantes en las actividades culturales, cívicas y deportivas.
- ✓ Fomentar y propiciar, en la comunidad tecnológica, la participación en actividades cívicas, cuando menos una vez al mes.
- ✓ Organizar eventos internos en las diferentes disciplinas deportivas para fomentar la competitividad.
- ✓ Fomentar la participación de la comunidad tecnológica en eventos culturales organizados en el plantel.

Estrategia 4.2.1.3- Asignar promotores deportivos y culturales para asegurar la atención profesional de los estudiantes.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la asignación de plazas para promotores para la atención de las actividades culturales, deportivas, cívicas y recreativas.

- ✓ Reclutar personal voluntario capacitado para atender estas actividades, mediante programas de vinculación en servicio social o prácticas profesionales u otros programas.
- ✓ Acreditar las prácticas profesionales o servicio social a estudiantes de educación física y expresiones artísticas, al participar en la formación de los estudiantes como promotores.

Meta 19 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 14 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta 4.2.2.- Para el 2012 incrementar del 0% al 5% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

Estrategia 4.2.2.1.- Generar en los estudiantes el sentido por la competencia aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos demostrando así, el espíritu emprendedor y el buen manejo de las ciencias básicas.

Líneas de Acción:

- ✓ Integrar comités de los eventos de Creatividad y Emprendedores, así como el de Ciencias Básicas, para difundir las convocatorias pertinentes para la realización de los eventos, dando a conocer a los profesores y estudiantes la importancia de su participación.
- ✓ Gestionar los recursos necesarios para la realización del programa.

Estrategia 4.2.2.2.- Fortalecer en los estudiantes la competencia para la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos, demostrando creatividad, espíritu emprendedor y manejo experto de las ciencias básicas.

Líneas de Acción:

- ✓ Realizar campañas de difusión sobre las convocatorias para la realización de los eventos, así como sensibilizar sobre la importancia de participar.
- ✓ Gestionar apoyos y premios para impulsar la participación de estudiantes y profesores.
- ✓ Incentivar la participación de los profesores en el apoyo y asesoría a proyectos de aplicación de conocimientos.



Objetivo Específico 4.3.- Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.

**Meta 20 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica
Meta 15 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero**

Meta 4.3.1 Para el 2012, lograr que el 20% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.

Estrategia 4.3.1.1.- Impulsar la participación de los estudiantes en eventos donde desarrollen sus habilidades de competencias en la segunda lengua.

Líneas de Acción:

- ✓ Gestionar la adecuación de un Laboratorio de Idiomas.
- ✓ Crear dentro de la currícula los créditos para la formación de los estudiantes en otros idiomas.

3.5. Objetivo Estratégico de Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

**Meta 21* Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica
Meta 16 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero**

Meta. 5.1.1.- Para el 2012, el Instituto tendrá conformado y en operación su Consejo de Vinculación.

Estrategia 5.1.1.1.- Crear el consejo de vinculación del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

Líneas de acción:

- ✓ Desarrollar un diagnóstico de las necesidades del entorno.
- ✓ Diseñar un programa coordinado por el Comité de Vinculación del Instituto para llevar a cabo la oferta de los diferentes servicios de laboratorios y talleres, asesorías, cursos de capacitación; para proponerlo al Consejo de Vinculación.
- ✓ Incentivar y reconocer la participación del personal del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, en las diversas actividades que causen impacto en la solución de los problemas de la sociedad.
- ✓ Establecer programas para fortalecer la vinculación del instituto con los diferentes sectores, cámaras y organismos.
- ✓ Evaluar la capacidad de la institución para responder a las demandas de servicios tecnológicos.
- ✓ Elaborar un catálogo de servicios educativos y difundirlo por los medios de comunicación.

6. Objetivo Estratégico de Mejorar la Gestión Institucional

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo específico 6.1.- Fomentar la participación del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Meta 27* Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 17 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta. 6.1.1.- Para el 2012 el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Estrategia 6.1.1.1.- Promover el programa de fortalecimiento institucional en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

Líneas de acción:

- ✓ Atender las convocatorias del programa de fortalecimiento institucional.
- ✓ Conocer y analizar los mecanismos de participación y las reglas de participación del PIFIIT para elaborar las propuestas considerando las necesidades del instituto.
- ✓ Integrar, presentar y defender las propuestas en tiempo y forma ante el comité evaluador.
- ✓ Difundir entre la comunidad del plantel, los mecanismos de participación y las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento Institucional.
- ✓ Integrar y analizar propuestas para adecuar la operación del Programa de Fortalecimiento



Institucional a las características particulares del plantel

Objetivo Específico 6.2. Fortalecer la integración, gestión y evaluación Institucional, así como la transparencia y Rendición de Cuentas

Meta 28 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 18 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta. 6.2.1.- Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

Estrategia 6.2.1.1.- Dar a conocer la importancia de la integración de los documentos de gestión de recursos.

Líneas de acción:

- ✓ Entregar en tiempo y forma los documentos de gestión de recursos ante las instancias correspondientes.
- ✓ Integrar los documentos necesarios para cumplir en tiempo y forma con el informe de rendición de cuentas.
- ✓ Propiciar la estandarización y simplificación del proceso de integración de los documentos que integran el informe
- ✓ Convocar a la comunidad tecnológica, empresas y dependencias gubernamentales para el informe de rendición de cuentas.

Objetivo Específico 6.3. Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

Meta 29 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 19 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta. 6.3.1.- Lograr al 2012, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y

asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

Estrategia 6.3.1.1.- Impulsar y fomentar la capacitación y el desarrollo de directivos, funcionarios docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación.

Líneas de acción:

- ✓ Aplicar la encuesta de Ambiente Laboral para determinar las necesidades de capacitación de directivos y funcionarios docentes, administrativo y de asistencia a la educación.
- ✓ Integrar, elaborar y tramitar ante la DGEST el Programa de Capacitación del personal directivo, funcionario docente, administrativo y de asistencia a la educación.
- ✓ Solicitar el Catálogo de Cursos vigente ofrecido por la Dirección de Capacitación de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- ✓ Difundir el Programa Anual de Capacitación en lugares visibles de la Institución
- ✓ Impulsar los perfiles de puestos directivos y funcionarios docentes en base al modelo de competencias.

3.7. Temas Transversales

Infraestructura

Meta 32 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 20 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta T.1.- En el 2012 Integrar el Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la infraestructura educativa del Instituto.

Estrategia T.1.1.- Impulsar el desarrollo y consolidación de la infraestructura del Instituto Tecnológico, acorde al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura del Instituto..
- ✓ Integrar los proyectos ejecutivos para la construcción de las instalaciones educativas en el horizonte al 2012.
- ✓ Desarrollar los programas para la adquisición y actualización del equipamiento de los talleres, laboratorios, Centro de información, Instalaciones Deportivas y culturales.
- ✓ Determinar las necesidades de acuerdo a los planes y programas de estudios que apoyen a la



formación académica de los estudiantes

- ✓ Evaluar la pertinencia del equipamiento requerido

Estrategia T.1.2.- A partir del 2009 realizar un diagnóstico de la infraestructura educativa.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico del estado que guardan los edificios e instalaciones.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos para operar el Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Educativos.

- ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades de equipamiento y mantenimiento.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos para operar el Programa de Mantenimiento y Actualización del Equipo de Talleres y Laboratorios.

Meta 33 Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica

Meta 21 Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero

Meta T.2.- En el 2012 se realizará un diagnóstico de la infraestructura educativa del Instituto.

Estrategia T.2.1.- Promover diagnósticos del estado físico de los inmuebles y el equipamiento de cada Instituto Tecnológico.

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico del estado que guardan los edificios e instalaciones.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos para operar el Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Educativos.
- ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades de equipamiento y mantenimiento.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos para operar el Programa de Mantenimiento y Actualización del Equipo de Talleres y Laboratorios.

Estrategia T.2.2.- Implementar programas que permitan alcanzar la infraestructura educativa pertinente para el desarrollo de prácticas de laboratorio acordes a los programas de estudio.

Líneas de Acción:

- ✓ Diseñar programas que promuevan la modernización y fortalecimiento de la infraestructura educativa (laboratorios, talleres, centros de cómputo, centros de información, aulas inteligentes, software, etc.).

- ✓ Elaborar un censo actualizado y confiable del equipamiento existente en el Instituto Tecnológico, que apoye la gestión de recursos y atienda las recomendaciones y observaciones de los organismos acreditadores.

Conclusiones

El Programa de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, tiene como responsabilidad colaborar en el fortalecimiento de la calidad educativa, participando en el logro de los objetivos estratégicos que se han planteado en el Plan Nacional y en los cuales el SNEST asume su compromiso para lograrlo.

Este programa establece fortalecer la Educación Superior Tecnológica, para ello es necesario considerar mecanismos para la movilidad, el intercambio académico, la formación y superación del profesorado y la realización de proyectos, conjuntos de investigación e innovación tecnológica, fomentar el desarrollo de las habilidades y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico para contribuir a la formación de profesores con perfil deseable, para impulsar la formación y consolidación de cuerpos académicos en la Institución por áreas de conocimiento y fomentar el desarrollo de redes de investigación con las instituciones de educación superior y centros de investigación del entorno nacional y del extranjero.

Apoyar la formación integral de los jóvenes estudiantes que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, cultural y humano de su país, siendo capaces de innovar y generar cambios, con responsabilidad, creativos y con sentido de pertinencia.

Los parámetros contemplados, dependiendo de la visión y las condiciones de infraestructura y equipamiento evaluadas en su fase diagnóstica, pueden resultar un tanto ambiciosos; la pretensión es que sean indicadores realistas y que



permitan al Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero alcanzar el éxito al lograr cada uno de los objetivos aquí establecidos, es claro para nosotros que queremos lograr la excelencia académica; es un propósito y un anhelo que no está ajeno a nuestra institución y en ello habremos de participar ampliamente.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero 2007-2012 es un documento de planeación a corto y mediano plazos que establece los compromisos que la institución habrá de asumir en concordancia con el Programa Nacional de Educación. En ese sentido, su establecimiento contempla ser un documento rector de la actividad que la institución habrá de asumir para encarar los retos que demanda el México del siglo XXI.

En este programa se conjugan todos los esfuerzos que la comunidad tecnológica propone para llegar a conseguir la calidad y excelencia educativa que debe tener, y así afrontar el futuro con una visión de vanguardia en el desarrollo del conocimiento y en la formación de ingenieros pertenecientes a una nueva Era en el proceso de la evolución de la humanidad.